



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los doce (12) días del mes de noviembre de dos mil dieciocho (2018), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de los establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

N° 1190-18 <u>DÍAZ</u>	BÉLGICA ITZEL NIETO RODRÍGUEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1191-18 <u>DE LEÓN</u>	FABIOLA ARACELI SJOGREEN GONZÁLEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1192-18 <u>Fábrega</u>	HERMINIA PINTO PINTO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1193-18 <u>DÍAZ</u>	BRENDA ENITH GONZÁLEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1194-18 <u>DE LEÓN</u>	VAITIARE HOLNESS JARAMILLO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1195-18 <u>Fábrega</u>	LARA LEONOR SANDINO GÓMEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1196-18 <u>DÍAZ</u>	YORLENIS YAMILETH VEGA MONRROY , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1197-18 <u>DE LEÓN</u>	JORGE ELIECER RIVERA-RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1198-18 <u>Fábrega</u>	ADDIEL JENIS PERALTA DE LEÓN , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1199-18 <u>DÍAZ</u>	JOEL ANTONIO RINCÓN TORIBIO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1200-18 <u>DÍAZ</u>	EXHORTO , librado por el Juzgado Primera Instancia N° 10 de La Coruña, España, dentro del proceso de Divorcio Contencioso N° 836/2017-R interpuesto por MARÍA YOLANDA VARELA MARTINEZ contra JUAN MANUEL EIRIN VARELA .
N° 1201-18 <u>Fábrega</u>	LA FIRMA MORGAN & MORGAN apoderado judicial de NAVIG8 CHEMICALS POOL INC. , solicita el reconocimiento y ejecución del Laudo Arbitral con fecha de 4 de mayo de 2017 y del "Award of Assesed Costs" con fecha de 10 de marzo de 2018, proferida por el Tribunal Arbitral de Londres, Reino Unido, contra OW BUNKER PANAMÁ, S.A.

Terminó el acto,

MAGISTRADO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.


MGDO. HERNAN A. DE LEÓN BATISTA.


LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General

José Luis Gallardo Gómez
Oficial Mayor IV
Secretaria General de la
Corte Suprema de Justicia

Handwritten notes on the right side of the page, including the word "Acta" at the top and several illegible scribbles and lines of text.